

EL COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS denuncia al pueblo, los graves sucesos ocurridos durante la última semana en la Carcel de Mujeres. Las procesadas habían elevado un petitorio al Director de Institutos Penales, Comisario Alejandro Otero, a efectos de solucionar las graves carencias, de orden habitacional y de salubridad y en reclamo al aislamiento a que estaban sometidas. Se esperaba la contestación hasta el viernes a las 11 horas. Esta no se produjo. En la tarde tres procesadas, fueron trasladadas a la Jefatura de Policía, presumiblemente a una reunión con el Director de Institutos Penales. Transcurridas varias horas sin que regresaran, el grupo que tenía recreo, se negó a entrar en sus celdas hasta tanto no volvieran sus compañeras; por lo que esa noche permanecieron a la intemperie.

El sábado por la mañana efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Metropolitana, penetraron armados al recinto carcelario, allí agredieron con agua gasearon y golpearon a todas las presas políticas, incluso a las embarazadas. Ante la gravedad de los hechos se hizo presente el Juez de Turno Dr. Marabotto, acompañado de su actuario y un grupo de abogados defensores. Comprobada la agresión, que habían sido objeto, el juez solicitó la presencia del médico forense que examinó a todas y aconsejó la internación de tres de las detenidas en el Hospital Penitenciario. Dos de ellas en estado de gravidez, una de las cuales recibió golpes en el vientre y en el pecho.

Frente al riesgo que corrían las detenidas, el Juez y los abogados gestionaron el inmediato traslado de las mismas a la carcel central.

Denunciamos asimismo que las visitas de los familiares están suspendidas por resolución del Ministerio del Interior por tiempo indeterminado, en el Penal de Punta Carretas, en Punta Rieles y en Cárcel Central.-

COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS

*Chava*